



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación
y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico
Nacional**

Cédula de Observaciones

Hoja No 1 de 8
Número de Visita de Inspección: 2/2023
Número de observación: 4
Monto fiscalizable: N/A
Monto fiscalizado: N/A
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

Ente: **Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional**

Sector: **Educación**

Clave: **11085**

Área: **Secretaría Administrativa.**

Clave de programa y descripción de la auditoría: **350 "Presupuesto – Gasto Corriente (Bitácoras del Parque Vehicular)".**

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

Falta de definición de un mecanismo de control y/o procedimiento para hacer uso de los vehículos oficiales (tanto propiedad de la institución como arrendados).

Con la finalidad de verificar que los vehículos oficiales sólo están destinados a actividades que permitan el cumplimiento de las funciones de la institución en los ejercicios 2023 y en 2022, mediante oficio No.11085/OIC/AAIDMGP/029/2023 y No.11085/OIC/AAIDMGP/031/2023, ambos del 10 de febrero del presente año, se solicitó a la Secretaría Administrativa lo siguiente:

Para el ejercicio 2023, se solicitó:

- Listado del inventario completo en 2023 (Unidad Central y Unidades Foráneas) de los vehículos oficiales propiedad de la Institución, indicando marca, modelo, color, placa y unidad responsable, indicando su estatus actual (en uso, obsoleto, en reparación o en su caso lo que aplique), así como evidencia fotográfica del lugar donde se resguarda dentro de la Institución, donde se advierta la fecha en que se toma la fotografía.
- Listado del inventario completo en 2023 (Unidad Central y Unidades Foráneas) de los vehículos arrendados por la Institución, indicando marca, modelo, color, placa y unidad responsable, así como evidencia fotográfica del lugar donde se resguarda dentro de la Institución, donde se advierta la fecha en que se toma la fotografía.
- Detallar el mecanismo de control y/o procedimiento para hacer uso de los vehículos oficiales (tanto propiedad de la institución como arrendados), en la Unidad Central como en Unidades Foráneas el cual está vigente en el ejercicio 2023. (Adjuntando en caso de aplicar si se encuentra normado en algún Manual de Procedimientos de la Institución).
- Copia simple de las Bitácoras de uso de los vehículos oficiales de la Unidad Central y Unidades Foráneas (Propiedad de la Institución y en arrendamiento), del 01 de enero al 31 de enero de 2023, en medio magnético.

Correctivas

La Secretaría Administrativa deberá solicitar por escrito a Unidad Central Zacatenco (Subdirección de Servicios y Mantenimiento), a fin de realizar las siguientes acciones:

1. La inclusión de los diagramas de flujo de cada uno de los procedimientos del Anteproyecto del Manual de Procedimientos para la Asignación, Uso, Control de Vehículos y Combustible del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional y toda aquella información que considere necesaria para su reforzamiento.
2. En el apartado de Transitorios, incluir un artículo referente al procedimiento y el tiempo de revisión y actualización del Manual.

Se deberá remitir al Órgano Interno de Control, el soporte documental correspondiente.

Fecha de Firma:
4/Mayo/2023

Fecha compromiso:
6/Julio/2023

Fecha de elaboración
3/Mayo/2023

L.C. CÉSAR STIV SANTOS PÉREZ
AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA
INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE
LA GESTIÓN PÚBLICA

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA



FUNCIÓN PÚBLICA

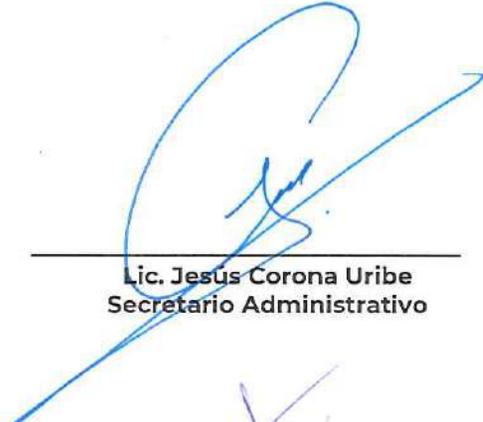
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación
y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico
Nacional**

Cédula de Observaciones

Hoja No	2 de 8
Número de Visita de Inspección:	2/2023
Número de observación:	4
Monto fiscalizable:	N/A
Monto fiscalizado:	N/A
Monto por aclarar:	N/A
Monto por recuperar:	N/A
Riesgo:	Bajo

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional		Sector: Educación	Clave: 11085
Área: Secretaría Administrativa.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 "Presupuesto – Gasto Corriente (Bitácoras del Parque Vehicular)".		

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>Para el ejercicio 2022, se solicitó:</p> <ul style="list-style-type: none"> Listado del inventario completo en 2022 (Unidad Central y Unidades Foráneas) de los vehículos oficiales propiedad de la Institución, indicando marca, modelo, color, placa y unidad responsable. Listado del inventario completo en 2023 (Unidad Central y Unidades Foráneas) de los vehículos oficiales en arrendamiento por parte de la Institución, indicando marca, modelo, color, placa y unidad responsable. Detallar el mecanismo de control y/o procedimiento para hacer uso de los vehículos oficiales, tanto en la Unidad Central como en las Unidades Foráneas vigente en el ejercicio 2022. (Adjuntando en caso de aplicar si se encuentra normado en algún Manual de Procedimientos de la Institución). Bitácoras de uso de los vehículos oficiales de la Unidad Central y Unidades Foráneas (Propiedad de la Institución y en arrendamiento), del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, en medio magnético. <p>Por lo anterior, para el ejercicio 2023 y 2022, con oficios No. SA/026/2022 y No. SA/027/2022 ambos del 17 de febrero del año en curso, el área auditada proporcionó en medio magnético las documentales relativas a los puntos de los requerimientos antes citado.</p> <p>Con base en el análisis realizado a las documentales presentadas por el área auditada y sus Unidades Foráneas, relativas a la existencia en el año 2023 y 2022 de un mecanismo de control y/o procedimiento para hacer uso de los vehículos oficiales de propiedad y arrendados, y a la verificación de que este mecanismo de control y/o procedimiento se encuentre debidamente normado, se detectó lo siguiente:</p>	<div style="text-align: center;">  <hr/> <p>Lic. Jesus Corona Uribe Secretario Administrativo</p> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 100px;">  <hr/> <p>Lic. Jorge Luis Rougerio Rivas Enlace designado por la Secretaría Administrativa</p> </div>



L.C. CÉSAR STIV SANTOS PÉREZ
 AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA
 INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE
 LA GESTIÓN PÚBLICA

Fecha de elaboración
3/Mayo/2023



LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
 DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Cédula de Observaciones

Hoja No	3 de 8
Número de Visita de Inspección:	2/2023
Número de observación:	4
Monto fiscalizable:	N/A
Monto fiscalizado:	N/A
Monto por aclarar:	N/A
Monto por recuperar:	N/A
Riesgo:	Bajo

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sector: Educación	Clave: 11085
Área: Secretaría Administrativa.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 "Presupuesto – Gasto Corriente (Bitácoras del Parque Vehicular)".	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>1. Unidad Central Zacatenco y las Unidades Foráneas Monterrey, Guadalajara, Tamaulipas e Irapuato.</p> <p>Para ambos ejercicios (2022 y 2023), la Unidad Central Zacatenco y las Unidades Foráneas Monterrey, Guadalajara, Tamaulipas e Irapuato presentaron las siguientes documentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Procedimiento "<i>Ejecución de Servicios Prestados por el Personal Interno del Cinvestav</i>", incluido en el Manual de Procedimientos de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento de fecha de Octubre de 2019. b) Documento denominado "<i>Descripción del Mecanismo de Control para el uso de vehículos oficiales</i>", con la referencia de que se encuentra en el Manual de procedimientos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril de 2021. c) Hoja con la evidencia de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional el 2 de abril de 2021. <p>El Procedimiento "<i>Ejecución de Servicios Prestados por el Personal Interno del Cinvestav</i>", incluido en el Manual de Procedimientos de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento de fecha de Octubre de 2019, tiene como objetivo <i>Proporcionar los servicios básicos para su imagen y operatividad, intendencia, jardinería, mensajería interna y traslado de personal que él CINVESTAV requiera, de conformidad con los programas de trabajo establecidos, y su alcance es de aplicación para todas las unidades. Dicho procedimiento contempla dos formatos únicos: el Programa Integral de trabajo y la Bitácora de trabajo por área para registrar servicios y actividades, los cuales no se identificaron.</i></p> <p>En el Documento denominado "<i>Descripción del Mecanismo de Control para el uso de vehículos oficiales</i>", con la referencia de que se encuentra en el Manual de procedimientos publicado en el</p>	

L.C. GÉSAR STIV SANTOS PÉREZ
 AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA
 INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE
 LA GESTIÓN PÚBLICA

Fecha de elaboración
 3/Mayo/2023

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
 DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

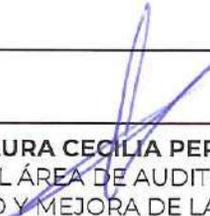


Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sector: Educación	Clave: 11085
Área: Secretaría Administrativa.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 "Presupuesto – Gasto Corriente (Bitácoras del Parque Vehicular)".	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>Diario Oficial de la Federación el 2 de abril de 2021, <u>carece de formalidad pues no indica quién lo elaboró y autorizó</u>; por otro lado, se observa que la liga https://administracion.cinvestav.mx/Portals/0/SiteDocs/MarcoNormativo/Manual_de_Procedimientos_de_la_Subdireccion_de_Servicios_y_Mantenimiento.pdf, direcciona al Manual de Procedimientos de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento de fecha de Octubre de 2019 y verificando su contenido, <u>se constató que no existe el Procedimiento Mecanismo de Control para el uso de vehículos oficiales en su contenido de dicho Manual, el cual refieren.</u></p> <p>Adicional a lo anterior, <u>la Unidad Central Zacatenco solo para el ejercicio 2023</u>, remitió el Documento denominado "<u>Justificación de No pernocta de vehículos oficiales</u>"; respecto a este documento <u>no se identificó el Procedimiento dentro del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento vigente, donde se aplique tal justificación.</u></p> <p>2. Unidad Foránea Mérida</p> <p>En caso particular, la Unidad Foránea Mérida presentó la evidencia documental referida en el punto 1. , incisos a), b) y c), para el ejercicio 2023.</p> <p>Para el ejercicio 2022, remitió las documentales siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Documento denominado Control de Vehículos ✓ Reglamento para el uso de vehículos oficiales ✓ Formato de Solicitud de Vehículo <p>El documento denominado "<u>Reglamento para el uso de vehículos oficiales</u>", <u>carece de formalidad, no indica quién lo elaboró y autorizó, además no se encuentra en el vigente Manual de Procedimientos de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento del Cinvestav.</u></p>	


L.C. CÉSAR STIV SANTOS PÉREZ
AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA
INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE
LA GESTIÓN PÚBLICA

Fecha de elaboración
3/Mayo/2023


LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA



Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sector: Educación	Clave: 11085
Área: Secretaría Administrativa.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 "Presupuesto – Gasto Corriente (Bitácoras del Parque Vehicular)".	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>3. Unidad Foránea Saltillo</p> <p>La Unidad Foránea Saltillo presentó la siguiente documentación para ambos ejercicios (2022 y 2023):</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Hoja con la Descripción del Mecanismo de Control Parque Vehicular ✓ Formato de Solicitud de Transporte Oficial <p>La Hoja con la Descripción del Mecanismo de Control Parque Vehicular presentado por esta Unidad, <u>carece de formalidad, no indica quién lo elaboró y autorizó, además no se encuentra en el vigente Manual de Procedimientos de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento del Cinvestav.</u></p>	
<p>4. Unidad Foránea Langebio</p> <p>La Unidad Foránea Langebio presentó para 2022 y 2023, lo que a continuación se describe:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Check list para vehículos oficiales. ✓ Documento denominado "<i>Políticas para el uso, mantenimiento y control de vehículos oficiales</i>". <p>El Documento denominado "<i>Políticas para el uso, mantenimiento y control de vehículos oficiales</i>", <u>carece de formalidad, no indica quién lo elaboró y autorizó, además no se encuentra en el vigente Manual de Procedimientos de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento del Cinvestav.</u></p>	
<p>5. Unidad Foránea Querétaro</p> <p>La Unidad Foránea Querétaro remitió lo que a continuación se menciona para ambos ejercicios (2022 y 2023):</p>	

L.C. CÉSAR STIV SANTOS PÉREZ
AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA
INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE
LA GESTIÓN PÚBLICA

Fecha de elaboración
3/Mayo/2023

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación
y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico
Nacional**

Cédula de Observaciones

Hoja No 6 de 8
Número de Visita de Inspección: 2/2023
Número de observación: 4
Monto fiscalizable: N/A
Monto fiscalizado: N/A
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sector: Educación	Clave: 11085
Área: Secretaría Administrativa.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 "Presupuesto – Gasto Corriente (Bitácoras del Parque Vehicular)".	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>✓ Documento denominado "<i>Instructivo de trabajo para el control en el préstamo de vehículos oficiales</i>".</p> <p>El Documento denominado "<i>Instructivo de trabajo para el control en el préstamo de vehículos oficiales</i>", <u>no se encuentra en el vigente Manual de Procedimientos de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento del Cinvestav.</u></p> <p>Por lo anterior antes descrito, es necesario determinar por parte de las áreas responsables de llevar un mecanismo de control y/o procedimiento para hacer uso de los vehículos oficiales de la Unidad Central Zacatenco y de cada una de las Unidades Foráneas, considerar lo siguiente:</p> <p>a) La viabilidad de integrar en un anteproyecto del Manual de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento, un procedimiento homogéneo para hacer uso de los vehículos oficiales en Unidad Central y Unidades Foráneas, o en su caso, la elaboración de una Circular de conocimiento para todo el responsable de su aplicación, que incluya como mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo del procedimiento • Alcance • Normas de operación • Descripción narrativa • Diagramas de Flujo • Documentos o formatos únicos <p>b) Para el caso de los documentos o formatos, se sugiere se establezcan los necesarios, los adecuados, que cuenten con los datos indispensables para llevar a cabo el control interno de la entrada, la salida y la no pernocta de los vehículos propiedad y en arrendamiento de la Institución y que sean de observancia única para la aplicación, conteniendo y cuidando entre otros aspectos, los siguientes:</p>	

L.C. CÉSAR STIV SANTOS PÉREZ
AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA
INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE
LA GESTIÓN PÚBLICA

Fecha de elaboración
3/Mayo/2023

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Cédula de Observaciones

Hoja No 7 de 8
Número de Visita de Inspección: 2/2023
Número de observación: 4
Monto fiscalizable: N/A
Monto fiscalizado: N/A
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sector: Educación	Clave: 11085
Área: Secretaría Administrativa.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 "Presupuesto – Gasto Corriente (Bitácoras del Parque Vehicular)".	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Formato de identidad Gráfica del Cinvestav • Usuario o servidor público que solicita el vehículo • Servidor público que autoriza o responsables del vehículo <p>Mediante oficio número SSyM/069/2023, de fecha 2 de mayo del año en curso, la Subdirección de Servicios y Mantenimiento presentó la siguiente información:</p> <p>Referente al único punto del hallazgo, la Unidad Central Zacatenco remitió lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El anteproyecto del Manual de Procedimientos para la Asignación, Uso, Control de Vehículos y Combustible del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, el cual consta de cuatro procedimientos, siendo los siguientes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Control de Parque Vehicular 2. Uso de vehículos oficiales del Cinvestav 3. Mantenimiento y verificación de emisión de gases contaminantes 4. Asignación de combustible para el parque vehicular <p>Adicionalmente, con oficio SSyM/070/2023 del 2 de mayo de 2023, informó que la documentación presentada por Zacatenco, registrará tanto para la Unidad Central Zacatenco como para las Unidades Foráneas.</p> <p>CAUSA</p> <p>Falta de un mecanismo de control para el uso adecuado y eficiente del parque vehicular de la Institución.</p> <p>EFFECTO</p> <p>Mal uso del parque vehicular de la Institución.</p>	

L.C. CÉSAR STIV SANTOS PÉREZ
AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Fecha de elaboración
3/Mayo/2023

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación
y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico
Nacional**

Cédula de Observaciones

Hoja No	8 de 8
Número de Visita de Inspección:	2/2023
Número de observación:	4
Monto fiscalizable:	N/A
Monto fiscalizado:	N/A
Monto por aclarar:	N/A
Monto por recuperar:	N/A
Riesgo:	Bajo

Ente: **Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional**

Sector: **Educación**

Clave: **11085**

Área: **Secretaría Administrativa.**

Clave de programa y descripción de la auditoría: **350 "Presupuesto - Gasto Corriente (Bitácoras del Parque Vehicular)".**

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

FUNDAMENTO LEGAL

- Manual de Organización vigente del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, función número 14 de la Secretaría Administrativa:

"Establecer los mecanismos de registro y las medidas de control interno que garanticen el adecuado manejo y custodia de las existencias de sustancias químicas, materiales de laboratorio, refacciones, bienes muebles e inmuebles, enceres, vehículos, papelería, artículos de escritorio y artículos de limpieza."


L.C. CÉSAR STIV SANTOS PÉREZ
 AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA
 INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE
 LA GESTIÓN PÚBLICA

Fecha de elaboración
3/Mayo/2023


LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
 DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

1
X